

UNICA DE MADRID El Comité Negro

En Madrid un Comité en el que se representan desde los comunistas a los potentados civilistas, don Felipe Román, abogado de terratenientes y de aristócratas, millonario y amante de lujos, grandezas y gozos. Habita en las casas más confortables de la capital de la República, y es frecuente en los restaurantes de «postín», donde se supone que no se acuerda de encantadores amigos los comunistas.

Un grupo de señores designados por Izquierdas, se le conoce ya por Comité Negro, pues conocidos son sus propósitos si es que triunfan. El Comité Negro, no es sólo un Comité electoral, es el directorio secreto que en caso que las Izquierdas logren la mayoría los diputados, dirigirá la descomunal sesión que proyectan llevar a cabo. Y está conectando otra especie de pacto análogo al de San Sebastián, que éste se caracteriza por el compromiso contraído por todos los grupos Izquierdistas de verter cuanto sangre sea veniente para su causa. No será advertir que es la sangre de sus adversarios la que quieren que corra para evitar que haya otro 19 de noviembre.

El Comité Negro, no es como muchos creen solo un Comité electoral, es además de un Comité con la misión de organizar por todo el país otros Comités encargados de estar atentos a todos los acontecimientos que se vayan desarrollando, llegando incluso a intentar el golpe de Estado si las derechas ganan las elecciones. Al mismo tiempo se preparan la lucha electoral, trazan un plan a seguir si logran la victoria en las urnas, y también se preparan ante la posibilidad de una derrota.

Como es sabido el Comité Negro está formado por los comunistas, por los socialistas, por los sindicalistas y por todos los grupos republicanos llamados Izquierdistas. Si esta gente triunfa, la revolución rusa no va a tener comparación con lo que va a suceder en nuestro país. Es necesario que los españoles se den cuenta de que estamos ante un dilema terminante y definitivo. Ya no cabe más que ponerse al lado de la revolución o situarse contra ella. En las próximas elecciones se ventilará el porvenir de España, si las ganan los revolucionarios, los de octubre, ya sabemos cuáles son sus procedimientos, sus designios, sus fusilamientos en masa, la nacionalización de la banca, de los ferrocarriles, de una palabra, la anulación de la propiedad privada y el reino del caos.

No se trata de cambiar los modos, de que el régimen sea más derechista o más izquierdista, de que el capitalismo haga estas u otras compensaciones, nada, una revolución cruel, espantosa lo que se persigue. «Mundo obrero», que ha reparado, dice lo que va a ser un triunfo: «Si triunfamos, no volverá a gobernar la Ceda, ni los agrarios, ni ningún partido burgués, exterminaremos a la burguesía, acabaremos con los jesuitas, con todas las órdenes religiosas, con el opio del pueblo. Gobernará el pueblo representado por un gobierno de obreros y campesinos.»

Que nadie diga luego que no sabía lo que podía traer el votar a las Izquierdas, o el dejar de votar a las derechas, o por apesta. Hace muchos años, muchos, que España no ha estado ante un peligro tan grande como el que ahora se cierne sobre ella. Se trata de seguir siendo o de dejar de ser, de continuar apareciendo como un país culto, civilizado, o de aparecer como una abulia, como un pueblo bárbaro, desdichado y en ruinas.

El Comité Negro, que también podía ser el Comité Rojo, prepara la destrucción total, absoluta de España; oponiéndose, frustremos sus criminales propósitos.

EMIGDIO MOLINA.

Se conocen nuevos pormenores de la entrega de Largo Caballero y sus secuaces a la Internacional comunista. «En su VII Congreso aparecen estas palabras de los socialistas españoles: «Estamos resueltos a luchar, en nuestro país por la República socialista y por consiguiente, por la República comunista». Y fué dirigida personalmente a Largo Caballero la declaración de que «la Internacional Comunista está decidida a la creación de un partido único revolucionario, para expulsar a la burguesía del Poder y establecer un Gobierno de obreros y campesinos en España.»

Esto no es ni más ni menos que el régimen de Rusia con todos sus horrores. La candidatura contrarrevolucionaria va a impedir que puedan triunfar esos propósitos. ¡Electores! Todos vuestros votos para ella. Ni un solo voto para las Izquierdas.

Conviene recordarlo con frecuencia

Según las cifras oficiales, contenidas en el folleto «La revolución de Asturias», publicado por el Gobierno de la República en Octubre de 1934, las víctimas causadas por las hordas marxistas, son:

Muertos, 1.051; heridos, 2.300. (Datos de la Dirección de Seguridad).
Edificios destruidos, 935 (Datos de las Cámaras de Propiedad).
Dinero robado, 30 millones de pesetas (Datos del Ministerio de Hacienda).
Armamento que se llevaron de las fábricas de Oviedo y Trubia, 7.000 fusiles, 5.000 mosquetones, 86 ametralladoras; 5.390 granadas (Datos de la Comandancia Militar de Asturias, Sección de Estado Mayor).

Así pues, vuelven los autores, cómplices y encubridores a su condición de asesinos, ladrones e incendiarios, en mayor o menor cuantía, con mayor o menor impunidad.
Los que asesinaron en Asturias a 1.335 personas, entre paisanos y militares; hicieron a 2.951; incendiaron edificios; destruyeron joyas de arte y se entregaron al robo y al saqueo, gritan hoy contra los horrores de la represión.

Sindicatos Agrícolas Católicos; Compras los abonos nitrogenados que necesitáis para vuestras tierras a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; ésta no os explota; os dá abonos baratos, de buena calidad y de riqueza garantizada.

Jueves Eucarísticos

Dada la importancia grandísima que tiene la formación de coros infantiles, tema iniciado en la última semana, creemos procede insistir sobre el mismo.

Qué visión tan hermosa sería, si viéramos formar en nuestras secciones juveniles, coros de jóvenes de ambos sexos, ansiosos de recibir en sus pechos al Divino Prisionero del Tabernáculo. ¿No es verdad que es un ideal al que debemos tender todos, aunando esfuerzos hasta verle convertido en una consoladora realidad?
Y creemos esto tan factible, que hasta querer para conseguirlo, pues afortunadamente poseemos magníficas canteras de donde extraer dichos coros.

Estas canteras son las catequesis, los colegios y demás centros de educación. A los párrocos, directores y en general a los padres de familia nos dirigimos, pidiéndoles encarecidamente paren bien en este asunto y pongan cuanto antes manos a la obra. Los primeros formando coros que deben agregar a las secciones de sus respectivas parroquias; los segundos estableciendo los «Jueves», en sus colegios y los padres de familia, ociosos de la educación cristiana de sus hijos, alistándose con ellos en la obra.

Párrocos, directores de colegios y padres de familia, nos lamentamos de que los niños no perseveren y no nos damos cuenta de que una vez hecha la primera comunión, nos preocupamos muy poco de que la frecuenten lo más posible, olvidándonos sensiblemente de lo que el inmortal Pío X, el Papa de los niños, de santa memoria, dijo en su aurea encíclica: «Los que cuidan de los niños han de procurar con toda diligencia que desde su primera comunión se acerquen con frecuencia y si pueden ser, cada día, a la sagrada mesa, según el deseo de Jesucristo, y de la Santa Madre Iglesia y que lo hagan con la devoción y de ánimo propia de su edad.»

Para seguir este santísimo consejo de nuestro Santísimo Padre, nada más apropiado que los Jueves Eucarísticos. Esforcémonos todos en formar coros infantiles y eduquémosles de tal manera, que vayan los niños al Sagrario, como las mariposas acuden a la luz. Dichos niños, logran perder las alas que les atan al mundo, en la luz inextinguible de Aquel que dijo: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.»

A.

Depositaría Municipal

Libramientos:
Nueva Gran Cerámica, Bazar Martínez, Vicente P. Canales, Mariano Rico, Fiel Contraste, Ignacio Palacios, Círculo Católico de Obreros, Presidente de las Escuelas Nocturnas, Ateneo de Burgos, Benigno Gómez, Enrique Cano, Garage Hispano, Angel Hernández, Farmacia Viuda de Martínez, Manuel Llano, Florencio Martínez, Sixto Salz Marcos, Alberto Santamaría, Eusebio Pérez, Alberto Santamaría, «Diario de Burgos», EL CASTELLANO, Jacinto Manrique, Industrias Electro-Mecánicas, Baudelio Gómez, José Tomás Moliner.

REGIMEN LEGAL DE PREVISION Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de Capitalización

Doceésimo reparto del recargo sobre las herencias (a favor de los afiliados que cumplieron los 65 años en 1935)

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al art. 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1923, reguladas por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922, por el artículo 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 31 de junio de 1924 y por Decreto de 16 de julio de 1932 («Gaceta» del 21).

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1934 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1935, según acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión de 20 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados antes de los sesenta y cinco años, cumplieron dicha edad durante el de 1935 y con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se fija en 400 pesetas la cuantía de la bonificación extraordinaria correspondiente a cada afiliado que en el tránsito del año 1935 haya cumplido 65 años de edad.
- 2.ª Será condición precisa para disfrutar el derecho a la bonificación extraordinaria:
a) Que el interesado esté afiliado en el Régimen con anterioridad al año en que cumplió la edad de retiro.
b) Que se acredite su condición de obrero, con constancia de los patronos a cuyo servicio hubiere trabajado, tanto en el año 1935, como en los anteriores.
- 3.ª Por regla general, la bonificación se aplicará mediante ingreso de las 400 pesetas en las respectivas libretas de capitalización incrementando el saldo de las mismas, que se entregará a los interesados a razón de 30 pesetas mensuales a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

Por excepción, las Cajas colaboradoras podrán proponer al Instituto y éste acordar la entrega de mayores cantidades reduciendo el número de plazos cuando por motivos especiales se justifique por los interesados la necesidad de recibirlos.

3.ª Si el saldo de la libreta de

capitalización, más la bonificación extraordinaria permitiera formar una pensión vitalicia, «que sumada a la que pudiera tener en el Régimen de Libertad subsidiada, alcanzase, al menos, 180 pesetas» al año, no se entregará capital alguno al afiliado, procediéndose, en su lugar, a constituirle la pensión, que percibirá a partir de la fecha del reparto.

5.ª Tanto en los casos previstos en la norma 3.ª como en el supuesto de la 4.ª sólo se computará como saldo de la libreta el formado por las cuotas patronales y las bonificaciones del Estado y por las imposiciones voluntarias que el afiliado hubiese hecho con propósito de aumentar el capital a los efectos del Régimen de Previsión. Los saldos existentes en otras libretas de ahorro abiertas por el mismo titular a su nombre no se sumarán a los de la libreta de capitalización y podrán ser devueltos con arreglo a las condiciones establecidas en ellas.

6.ª El derecho a la bonificación extraordinaria lo adquiere el titular por el hecho de haber cumplido 65 años en el tránsito del de 1935. En consecuencia, los derechohabientes del titular que hubiese fallecido después de cumplir dicha edad, aunque ocurriese antes del reparto, podrán hacer efectivo el saldo de su libreta y la bonificación extraordinaria, justificando con las correspondientes partidas, e información testifical, en su caso, su condición de tales.

7.ª Conforme al acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión adoptado en 8 de julio de 1925, el derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años desde la fecha del reparto. Se aplicará estrictamente dicho acuerdo denegando la admisión de toda solicitud de bonificación cuando el reparto en que estuviese comprendido el titular fuese anterior en tres años a la fecha de la petición.

En caso de duda, se admitirá la instancia con expresa reserva, para su consulta al Instituto Nacional de Previsión.

8.ª Las solicitudes se formularán en el Instituto Nacional de Previsión o en las Cajas colaboradoras por los afiliados o persona que les represente o por los derechohabientes, si aquéllos hubiesen fallecido después de cumplir 65 años de edad, y no antes, a partir de 1.º de enero de 1936, desde cuya fecha se resolverán los expedientes.

Con la petición, presentarán los afiliados la partida de bautismo, acreditando su personalidad y existencia en la forma que se les indicará en la oficina receptora.

Si la reclamación la hicieren los derechohabientes, acompañarán, además la partida de defunción del titular, expedida por el Juez municipal y las que acrediten su parentesco, y ofrecerán además su información testifical.

9.ª Las Cajas colaboradoras instruirán el expediente con arreglo a las normas que establezca el Instituto Nacional de Previsión y lo elevarán a éste para su resolución, sin la cual no abonarán la bonificación extraordinaria en las libretas respectivas.

Si la Caja colaboradora considerase que por excepción debe entregar el capital en cantidades superiores a 80 pesetas al mes, o todo de una vez, con signará en el expediente las normas en que se funde, según la justificación aportada por los interesados.

Madrid 27 de diciembre de 1935.

El régimen del terror

El ex-Gobernador de Asturias señor Velarde, ha asegurado que la revolución está allí aún latente. Y desde allí se extiende a toda España con una diligencia que infunde terror. Con el mayor desenfreno se lanzan a la propáganda los energúmenos revolucionarios, afirmando que en el mes de mayo próximo la anarquía estará adueñada de España Margarita Nelken, Prieto, y otros huidos al extranjero desde los espantosos crímenes de Asturias, vuelven a España a lanzar sus cínicos gritos de guerra, azuzando a las masas a una nueva revuelta sanguiñaria que dan por segura triunfadora o no triunfen las Izquierdas en la próxima contienda electoral.

Todos los facinerosos, los incendiarios, violadores y asesinos se preparan a dar el asalto a la fortaleza patria para imponer el régimen del terror en España.

Ante esto, que no es un cuento de hadas precisamente, todas las personas amantes de la autoridad, del orden, de la justicia, de la paz, de la familia y de la propiedad, deben agruparse para organizar y realizar la contrarrevolución mediante la prensa, la propáganda, las actividades personales, la ayuda económica, y sobre todo con su voto en los comicios.

No hay término medio. O contra la revolución y todos sus cómplices o con la revolución con todas sus consecuencias O con España o contra España Esos son los dos únicos términos de elección

Notas de la Alcaldía

Se ruega a don Ismael Fernández Expósito, se presente de diez a una, en las oficinas de la Secretaría Municipal (Negociado de Alcaldía) para hacerle entrega de un documento que le interesa.

LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Por decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 10 de los corrientes, se ha dispuesto que las elecciones de diputados a Cortes, convocadas para el día 16 de febrero próximo se verifique por el Censo electoral actualmente en vigor que es el rectificado por virtud del decreto de 5 de noviembre de 1933, con arreglo al artículo 36 de la Constitución, que reconoció igualdad de condición a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años, teniendo derecho, en su consecuencia, a la emisión del sufragio en las elecciones convocadas, además de los individuos inscritos como electores en el mencionado Censo, de 1933, los incluidos en las listas adicionales que forman parte integrante del mismo.

En el preámbulo del decreto se justifica esta disposición porque la nueva rectificación del Censo electoral, ordenada el 7 de septiembre último, no quedará última hasta el mes de julio del año actual.

Los que se advierte para general conocimiento y con el fin de evitar continuas consultas y reclamaciones de las personas incluidas en la última rectificación llevada a cabo en el mes de diciembre próximo pasado

El socialismo no admite competencias en lo que se refiere a los procedimientos de violencia

Lo que a muchos habrá dejado sumidos en honda estupefacción, a nosotros no nos ha producido la menor sorpresa. Que el órgano madrileño de los socialistas recabe y exija para los suyos el título de comunistas y no se avenga a reconocer en estos prerrogativas y méritos bastantes para considerarse presuntos destructores de la sociedad, no son manifestaciones que nos cogen de nuevas.

Hace algunos años, que para nosotros, comunismo y socialismo, son una misma cosa, y que a lo más, la única diferenciación ostensible durante el tiempo en que a éste le ha convenido adoptar una relativa moderación en sus procedimientos es la hipocresía y la falta de valor para destaparse por temor de perder las sinecuras de los dirigentes, bien avenidos con la burguesía gobernante, que amedrentada por el crecimiento de las organizaciones de la U. G. T., cohibe la tranquilidad pública.

Por lo demás, quien puede dudar de que llegada la ocasión propia había de hacer pública y tangible su identidad absoluta bajo la común denominación de marxistas?

Todos ellos, al fin, discípulos de Carlos Marx, que dió nombre de socialismo al comunismo más desatado, con que preconizó la destrucción de la sociedad civilizada, y por eso unos y otros, como legítimos (marxistas, son igualmente revolucionarios y destructores, sin que merezca juicio más suave y benévolo esa fracción que ahora parece distanciada de la familia socialista y que se titula socialista reformista, ya que abriga en igual proporción el germen revolucionario que aspira a inyectar a la sociedad, envenenando la legislación al amparo o con la complicidad suicida de los que debiendo atajarles en su marcha les facilitan los movimientos y las maniobras.

Ha sido preciso que las circunstancias arrojasen de las prebendas y de los enchufes a los mangoneadores del socialismo, para que éste, desesperado por la inanición, a que le condena la rotura del cordón umbilical que ponía en comunicación su estómago insaciable con el presupuesto nacional, aparezca a nuestros ojos tal cual es, con todas sus grandes lacras políticas y morales.

Y es tal la sinceridad con que ahora muestra el socialismo sus bajos instintos, que no admite que le haga nadie la competencia y hasta cuando se muestra irritado y violento con quienes, echándole en cara el auxilio o «meceñazgo» del sovietismo moscovita pretenden presentarle, con justicia, como esclavo de Stalin, a quien obedecen, porque es él que paga tanto trajín revolucionario.

Ellos no son desmedrados ejecutores de las órdenes de los Soviets, ni admiten la tutoría de nadie, sino que tienen la iniciativa y la exclusiva.

Y si no, ahí está Prieto, que recaba públicamente para el partido socialista toda la responsabilidad y ejecución del bárbaro movimiento de octubre. «Salvo algún caso excepcionalísimo—dice Indalecio Prieto—como el de Gijón, los elementos libertarios españoles, es decir, comunistas, cuya zona ha de influir la sindical radical en la C. N. T., se inhibieron de participar en el movimiento, y en ciertos puntos, como en Zaragoza, donde mayor es su influencia, hanse jactado públicamente de esa inhibición y se declararon incluso a notificarlo oficialmente a las autoridades». «El movimiento lo realizaron los socialistas y con ellos las organizaciones obreras que se mueven en su órbita, es decir, los confederados en la U. G. T., sin más auxilio que el de los comunistas escasos en número en España y en el de algunos casos como el de Gijón con la colaboración, aun que no inicialmente, de los sindicalistas».

Véase cómo el exministro socialista, de acuerdo con nuestras afirmaciones recalca perfectamente el concepto de recabar para el socialismo la paternidad de la orgía sangrienta y destructora que escogió por principal escenario la región asturiana, y cuán perfecta y comprensiva es la fórmula que sirve de bandera a los hombres de bien: «Contra la revolución y sus cómplices».

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Progreso número 1.—Teléfono, 1.922

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Para continuar tratando de las enmiendas presentadas por el capitular señor Cuesta a las bases propuestas por la Comisión Especial de Alumbrado para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad, se reunió en ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Plaza, Moreno, Gonzalo Soto, Fuentes, Peralta, Fournier y Echevarrieta.

El señor Santamaría recoge el artículo publicado en la Prensa local por los empleados de la fábrica del gas, y manifiesta que a la Comisión no le guía otro fin que defender los intereses que le están encomendados y no los de ninguna fábrica, y lo que aquí se ventila es el dinero con el cual Burgo pueda tener un buen alumbrado que hoy no lo tiene.

El señor Soto confirma las palabras del Alcalde, en nombre de la Comisión y añade que cumpliendo el compromiso que contrajeron en la última sesión extraordinaria, la Comisión se reunió en compañía de los técnicos para tratar de las enmiendas presentadas por el señor Cuesta a las bases que han de ser objeto de concurso.

El señor Santamaría dice que como las tres primeras condiciones están ya aprobadas, se va a empezar a discutir desde la cuarta.

Sobre si han de ser las bases presentadas por la Comisión o las enmiendas las que han de empezar a discutirse primero, se entra en una discusión que dura cerca de una hora.

Hay dos votaciones, con empate ambas, y decide el voto de calidad del señor Alcalde, empujando a discutirse por el orden que tiene presentadas las bases la Comisión.

A la base cuarta presenta una enmienda el señor Cuesta que la Comisión acepta en su espíritu, relacionada con el control que el Ayuntamiento ha de tener con la instalación de la Compañía concesionaria.

El señor Soto entiende que la Inspección debe ser exclusivamente sobre aquel material que ha de revertir al Ayuntamiento.

El señor Cuesta no admite las indicaciones que ha hecho el señor Soto y pide votación.

Ante viene el señor Ruera quien pide que se añada que el control se ejerza en toda la instalación que sea objeto del concurso.

La Comisión admite una enmienda que armoniza las propuestas hechas por los señores Cuesta y Ruera.

A la base quinta presenta otra enmienda el señor Cuesta, a quien le parece excesivo el plazo de veinticinco años incluida la prórroga de los dos quinquenios.

El señor Soto le dice que esas prórrogas son potestativas del Ayuntamiento, con lo que ésta sale ganando, siempre que convenga la prórroga del contrato. Lo que el Ayuntamiento necesita es comprar luz, y no cantidad, y considerara más ventajoso para los intereses municipales la propuesta de la Comisión que la que hace el señor Cuesta.

Este capitular defiende su enmienda y añade que quiere que se sepa la posición que adopta en la cuestión del alumbrado, puesto que él es acconista de las Compañías de Aguas y Porvenir, y sabe muy bien lo que pasa en ellas.

Se aprueba la base quinta con el voto en contra de los señores Cuesta y Plaza.

Se aprueban las bases sexta y séptima, esta con el voto en contra de los señores Cuesta, Plaza y Fournier.

A la base octava, el señor Soto combate la enmienda presentada por el señor Cuesta, manifestando que el Ayuntamiento compra cantidad de luz y no cantidad de energía, y que si así fuera estaría justificada la propuesta presentada.

Se rechaza la enmienda del señor Cuesta y se aprueba esta base y la novena con una adición de la Comisión.

También se aprueba la base diez después de ser discutida por los señores Cuesta y Soto.

A la base once que también se aprueba no se ha presentado ninguna enmienda.

Se entra una viva y amplia discusión entre los señores Soto, Ruera, Izquierdo y Moreno, para la base doce y surge un pequeño incidente entre los señores Cuesta y Moreno, y se acuerda suspender la sesión para continuarla hoy después de la sesión ordinaria para que el señor interventor municipal presente la cantidad exacta de lo que importan los impuestos del Estado y Municipio en la cantidad que se fija para el contrato. Son las nueve y cuarto.

El Cardenal Richelieu

La película maravilla.
Alarde supremo de riqueza y técnica.
HABLADA EN ESPAÑOL
Pronto en Avenida

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Urbarril, Tinte, 10. Burgos

Teatro Avenida

REPARACION DE RAMBAL
Recientemente aún la lucida campaña realizada por Rambal y sus huérfanos en este teatro, anoche inauguró una nueva serie de funciones...

ANIS BOMBITA DULCE para todo buen gusto

NO TENGA LA CARA GORDA: hace muy feo; y se afina con masajes faciales que Vd. misma en su casa puede hacer: 10 minutos diarios son suficientes...

15 de Enero

Nuevos cursos de Taquí-Meca, Tene-duría, Caligrafía, Cálculo, Ortografía, Francés, Gramática, Aritmética, etc. — Honorarios módicos. — Preparación sólida. — Clases alternas de 9 mañana a 10 noche.

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

PARA LOS NIÑOS la acostumbrada sesión de CINE GRATIS EL JUEVES, a las cuatro y media de la tarde en COLISEO CASTILLA

LA TINTA SAMA Siempre Venca TINTA SAMA Para su estilografica

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte DE ESPAÑA

Servicio diario en Autocar Pullman entre Madrid, Burgos, Vitoria y San Sebastián
Servicio de encargos, hasta el domicilio de los destinatarios
HORARIO
Salida de Burgos para Madrid: 14
Id. de Id. para San Sebastián: 14:50

Continental Auto S. A.

Burgos: Plaza de Prim Madrid: Francisco Giner 15

Écos de la vida local

La fiesta de San Antón

EN LAS HUELGA. La Cofradía de San Antonio Abad, del Barrio de las Huelgas, celebrará solemnes cultos religiosos y de caridad con motivo de la fiesta del Santo Patrón del Barrio, en los días 16, 17 y 18 de enero de 1936.

El Cardenal Richelieu La película maravilla. Alarde supremo de riqueza y técnica. HABLADA EN ESPAÑOL

LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna.

Los indicios del tratamiento son múltiples, ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Patauberger responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

VERIFICACION DE BALANES Apertura y arreglo de Contabilidades, Consultas, Abonos de servicios, Oficina técnica de la ACADEMIA COMERCIAL

CABALLERO Peluquería EL CENTRO Espoión, 16 Teléfono, 1820

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Por la Junta de Autoridades se han hecho, con fecha de hoy, los nombramientos de maestros y maestras interinos y sustitutos siguientes: Don Adolfo Urbina Pastor para Barriga; don Francisco Elías Ruiz de Zuazo, Vallejo; don Jesús Peña Peña, Hormaza; don Narciso del Pozo Herrero, Villahoz; D. Antonio Fra dejas Lebrero, Villustro; María Nieves Manzanedo Oñate, Isar; doña Basilia Arroyo Arroyo, Agüera; doña Teresa Varona Castro, Argés; doña Victoria Aspiazú Totorica, Villahoz; y doña Teresa Mesa Fuentes, como alumna en prácticas, para Sotopalacios, cesando en la de Villahoz de Mena que servía, según Orden de 7 del mes actual y número 6.º de la Orden de 7 de Septiembre de 1935 («Gaceta del 8»), donde continúa las prácticas o sea en Sotopalacios.

El Cardenal Richelieu La película maravilla. Alarde supremo de riqueza y técnica. HABLADA EN ESPAÑOL

Pronto en Avenida

LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna.

Los indicios del tratamiento son múltiples, ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Patauberger responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 REGIO NIJO

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Por orden del ministro del ramo, inserta en la «Gaceta» del 8 del actual se decreta la reanudación de estas oposiciones, cuyo 1.º ejercicio comenzará, el día 24 del próximo febrero

ACADEMIA COMERCIAL en sus nuevos y espaciosos locales de Sanz Pastor 18-1.º-Teléfono, 1.463

a los que se vió precisada a trasladarse por insuficiencia de los anteriores, a causa del aumento constante de alumnos, y del favor con que el público la distingue entre sus similares, abre una PREPARACION INTENSIVA, con apuntes extractados propios de la Academia para tomar parte en las mismas.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Por acuerdo del Comité Directivo de esta Cámara, en sesión celebrada por la misma el día 15 del corriente mes, se convoca a las Entidades que componen el censo electoral de la misma a junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del presente mes de enero y hora de las once de su mañana en primera convocatoria y doce en segunda, en el domicilio social de la misma, al objeto de proceder al examen y aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre próximo pasado, de la Memoria y examen y aprobación de los censos social, electoral y de contribuyentes. —El presidente, Francisco Estévez.

Notas municipales

HALLAZGOS En la oficina de la Guardia Municipal, se hallan depositados unos lentes, encontrados en la vía pública, por el joven Andrés González Serrano; también se encuentra un documento a nombre de doña Prudencia Malax-Echevarría Par. duels y de don Julio González, encontrado por Filemón Santamaría Rodríguez.

Bazar LA COCINA Caja especial en vitreros para Cocina y Comedor LOZZA CRISTALERIA Vicente P. Canales

Fábrica de OVOIDES

De hulla y antracita De cok Galleta de hulla envuelta con ovoide
40 kilos. 3'35 3'15 4'00
50 kilos. 4'15 3'90 5'00

Calefacciones-Estufas-Salamandras CARBONES PEREZ MIÑON

Antracitas MINAS BURGOS Granzas MINAS BURGOS
40 kilos. 4'30 3'50
50 kilos. 5'25 4'25

CALLE MADRID (frente al Hospital Provincial) Teléfono 2019 Por toneladas, precios especiales

AVISOS: Casa Fuentes, Perfumería calle Santander, Teléfono 1845.—Julian Gil, Ultramarinos Duque de la Victoria, Teléfono 1618.—Ultramarinos Casado, Calera, 51

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos

Notas de Sociedad

NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de Arenaza, nacida, Nené Dorronoro.

NECROLOGICA El día 9 de los corrientes y a los 33 años de edad, falleció en Castrojeriz conforada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión y con gran resignación cristiana, la virtuosa señora doña Purificación Pérez Lanchares, hija de nuestro buen amigo el industrial de Pampliega D. Crescencio Pérez Tamayo.

Notas religiosas JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Noticias varias Para la Iglesia de Pino, hemos recibido: de una burgalesa, 1 peseta.

REGISTRO CIVIL Nacimientos. — Luis Santidrián Revilla, Antonio Sanz Longo, María Rahola López.

Defunciones. — José María Antón Serrano, de Burgos, 79 años, Hospital de San Juan.

Sección de Estadística Cajas de caudales «Gruber»

Doctor Muñoz Casas Ruiz de Temiño DENTISTA

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 14, 546. Donativos.—Sra. Marquesa Viuda de Murga, 100 pesetas.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, Isabel Renuncio, domiciliada en el barrio de Villayuda, por causar lesiones leves a su convecina Gabriela Ortiz Ortiz, de 28 años.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Alejandro González Pérez, de 48 años, de lesiones leves producidas por Rosario López Arganes.

Edición de esta noche

MADRID

Interesantes rumores en el Congreso.-¿Suspensión de las elecciones?.-Se dice que las izquierdas no han llegado a un acuerdo.-Informaciones de varios ministerios La llegada del Cardenal Gomá.-Se habla de sangrientos sucesos en Abenojar pero Portela no sabe nada

Decretos firmados

Madrid 15 (4 t).-En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente relación de los decretos firmados ayer por Su Excelencia el Presidente de la República.

Estado.-Decreto reorganizando la asesoría de cuestiones jurídicas internacionales del ministerio.

Justicia.-Títulos de abogados fiscales de entrada a favor de don Luis Riera, don Marcial Fernández Montes, don Federico Puig García, don Juan Hinojosa García, de fiscal territorial a favor de don Avelino Espinosa y título de fiscal general de la República a don Manuel Iglesias Corral.

Hacienda.-Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cieza para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos. Idem id. Amposita para idem. Decreto relativo a la emisión de 15 millones de pesetas nominales de obligaciones del plan nacional de cultura.

Agricultura.-Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasmontana a don Luis Martínez Sureda. Idem director de Agricultura a don Miguel Barquero e Hidalgo Barquero. Idem de Inspección general de Veterinaria a don Santos Arán Agustín. Idem disponiendo que el Matadero provincial de Mérida y los que pudieran hallarse en idénticas circunstancias, queden incluidos en la clasificación C (Mataderos generales) del decreto de la Presidencia de 7 de diciembre de 1931.

Guerra.-Decreto concediendo el empleo de general de brigada o asimilado honorarios a los coronels o asimilados del Ejército que hayan sido clasificados de aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra. Idem confirmando el cargo de jefe de Aviación militar al general de brigada don Carlos Bernal García. Propuestas a favor de los tenientes coronels de Caballería don Vicente Torres Linares, para el mando del primer depósito de caballos sementales; don José Torres Navarrete, para el segundo depósito; don Argentino Polo, para el tercero; don Antonio Alonso de Orduña, para el cuarto; don José Gutiérrez de la Higuera, para el quinto, y don José Cortes Pujadas, para el de la yeguada militar de Córdoba. Propuesta a favor del coronel de Artillería don Miguel Rivas de Pina, para el mando del regimiento de Artillería ligera número 11. Idem para el mando del batallón de Zapadores número 8, a favor del teniente coronel de Ingenieros don Federico Cárcamo Más.

Gobernación.-Decreto haciendo extensivo al Instituto de la Guardia civil los efectos de la ley votada en Cortes el 4 de diciembre de 1935.

Presidencia.-Decreto disponiendo que se haga una emisión de sellos de Correos con la efigie del escultor gallego don Gregorio Fernández, con ocasión del tricentenario de su muerte.

Dice Villalobos Madrid 15 (4 t).-El ministro de Instrucción pública ha dicho a los

periodistas que había conferenciado con el ministro de Hacienda, para tratar de resolver el problema planteado en las construcciones escolares, que rabasan ya en su coste la cantidad emitida del empréstito nacional de cultura, habiéndose planteado un problema de muy difícil solución en muchas localidades en las que se han suspendido las obras y en otras están a punto de suspenderse por no cobrar los contratistas ni abonarse a los Ayuntamientos las subvenciones concedidas por el Estado. Además del gran daño, que con esto se produce a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización del trabajo para millares de obreros, habiéndose provocado con tal motivo, alteraciones de orden público en algunas poblaciones, según telegramas recibidos en el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno que solicite de la Diputación permanente de las Cortes la necesaria autorización para poner a disposición del ministro de Instrucción pública las cantidades del plan nacional de cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935. Con este remanente será bastante para resolver este problema, que tanto afecta a la cultura nacional.

Dijo también el señor Villalobos que le había visitado una comisión de Vivero, presidida por alcalde, que le había entregado un pergamino nombrándole hijo predilecto de aquel pueblo.

También le visitaron el exministro señor Cid y una comisión de estudiantes químicos, que solicitaron ayuda para realizar un viaje de estudios y una comisión de Aviación, presidida por el alcalde, que le habló de las cantinas escolares.

En Estado Madrid 15 (4 t).-El señor Urzáiz recibió la visita del ministro de Dinamarca.

En la Presidencia Madrid 15 (4 t).-Porfeja llegó a mediodía a su despacho de la Presidencia, y al abandonarlo, conversó con los periodistas, limitándose a decir que no tenía noticias.

En el campamento de Carabanchel. Madrid 15 (4 t).-Esta mañana, en el campamento de Carabanchel, se han verificado las pruebas de cañones anti-aéreos y anticarros, de fabricación suiza y alemana. Las pruebas se hicieron disparando contra una manga de goma colgada a un avión. A continuación se probó un cañón 75 con un montaje especial, construido en Trubia, para conseguir el mayor

alcance posible lográndose una distancia de diez mil metros. Presenciaron las pruebas el ministro de la Guerra, los generales Franco, Cruz y Núñez del Prado, y los jefes y oficiales de la Escuela Central de Tiro. El ministro revisó el material, encontrándolo en inmejorables condiciones.

Poco antes de la una regresó al ministerio el general Molero, donde recibió a los generales Queipo de Llano y Cano, a una comisión de subtenientes de Oficinas militares que pidieron mejoras, al teniente Maestro que rogó se hicieran gestiones para averiguar si había presioneros españoles en el Sahara y al exministro señor Pita Romero.

El manifiesto de las izquierdas Madrid 15 (4 t).-Para conocer la respuesta a las indicaciones que anoche formuló el Comité electoral de las izquierdas, se reunió esta mañana la comisión del partido nacional republicano. A la una y media continuaban reunidos Sánchez Román y sus amigos.

En los locales de Unión republicana, donde estaba reunido el Comité electoral de izquierda, dijeron que la entrega a la Prensa del documento del pacto había sufrido un nuevo aplazamiento. Tan pronto como se conozca la decisión del partido nacional republicano, se sacarán copias y se entregarán a los periodistas, posiblemente a las seis y media de la tarde.

Los carteles de Acción Popular Madrid 15 (4 t).-Hoy han aparecido en Madrid otros dos nuevos carteles de propaganda. En uno se expone la moral socialista, la moral radical-socialista la rediccionada, la centrista y la moral de Acción Popular, para terminar diciendo: «¿Queréis honra y paz? Votad a España. Contra la revolución y sus cómplices». El otro se refiere al Ejército y en él se dice: «España fuerte para ser respetada. Ejército es neutralidad; Ejército es orden; Ejército es paz, Ejército es política nacional. Gil Robles pide al pueblo el ministerio de la Guerra y todo el Poder. Votad a España».

Se están editando carteles con fotografías de los hechos más sangrientos y terribles de la revolución en Oviedo, Sama, Turón, y otros lugares de Asturias. De cada una de las cincuenta clases de pasquines que se fijarán en las fachadas en toda España, se ha editado ya un millón de ejemplares. Cada día aparecerán en Madrid dos nuevos modelos de carteles murales. Además de estos tipos, a medida que las circunstancias lo requieran se confeccionarán otros nuevos que recojan los sucesos y atropellos que hasta el día de las elecciones se cometan por el Gobierno o por las organizaciones revolucionarias y sus cómplices.

Llega a Madrid el doctor Gomá Madrid 15 (6 t).-En el expreso de Barcelona ha llegado a Madrid esta mañana, procedente de Roma, el Cardenal Arzobispo de Toledo, doctor Gomá.

Mucho antes de que el tren llegase se hallaba congregado numerosísimo público en los andenes. Se calculan en diez mil personas las que esperan la llegada del doctor Gomá.

Al entrar el tren en agujas estalló una enorme ovación, dándose vítores al Cardenal. Este saludó a diversas personalidades, entre las que figuraban los Cabildos de Toledo y Madrid, el Vicario de esta diócesis, en representación del señor Obispo de Madrid Alcalá; todos los diputados de la provincia de Toledo y el candidato por esta provincia señor Requejo; los señores Pemán y el marqués de la Eliseda, en nombre de los diputados monárquicos; el presidente de la Juventud Tradicionalista, señor González de Gregorio; representaciones de las Juventudes Católicas, masculina y femenina, juntas de Acción Católica y otras entidades católicas de Madrid.

Se habla de graves sucesos en Abenojar

Madrid 15 (6,30 t).-A las seis de la tarde llegó Portela a la Presidencia diciendo que carecía de noticias. Los periodistas le preguntaron si sabía algo de la noticia que circulaba, según la cual en Abenojar con motivo de la reapertura de la Casa del Pueblo, se habían registrado sangrientos sucesos, con muertos y heridos. Se añade que se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil, habiendo resultado muerto un guardia.

Contestó Portela que nada sabía pero que procuraría enterarse.

Animación en el Congreso.-¿Cábalas y rumores interesantes.-¿Suspensión de las elecciones? Madrid 15 (6 t).-A primera hora de la tarde estuvieron los pasillos del Congreso muy animados, haciéndose todo género de comentarios acerca de la situación política actual. Entre los grupos se comentaban dos rumores en extremo interesantes.

Rey Mora, decía que, a lo que parece, el jefe de Estado se ocupa en estos momentos de redactar un manifiesto explicando la necesidad de suspender la celebración de las elecciones convocadas. También se decía que el rey habiese dado esta mañana el manifiesto de las izquierdas es porque ni se ha hecho la unión de éstas ni es fácil que se haga, toda vez que Azaha, Martínez Barrio y

Sánchez Román se resista a firmar el manifiesto

que habían de dar los elementos del frente llamado popular, por disconformidad con los puntos sustanciales que mantienen los socialistas y sus aliados.

Son muy pocos los diputados que han salido para sus distritos, pues nadie cree en las elecciones y se comentaba el gesto de extrañeza que Portela hizo esta mañana al hablar con los periodistas cuando éstos le llamaron «señor presidente», observándose que se encuentra como abstraído y fuera del cargo que ejerce.

Don Hermenegildo Casas ha confiado que el señor Sánchez Román se ha separado de la alianza de izquierdas. Según parece, el Gobierno ha ofrecido a Sánchez Román trece puestos en la candidatura de centro.

En los círculos políticos se asegura insistentemente que las discrepancias entre los elementos de izquierda se ahondan cada vez más.

El Cardenal Richelieu La película maravilla. Alarde supremo de riqueza y técnica. HABLADA EN ESPAÑOL. Pronto en Avenida

PROVINCIAS

Una venganza: un guardia civil mata al asesino de su hermano

Los estudiantes sevillanos contra el separatismo

Consejo de guerra contra tres concejales

Palencia 15 (4 t).-En el cuartel de Carrión se ha celebrado el consejo de guerra contra los concejales socialistas del Ayuntamiento de esta capital Mauro Cardo, Sixto Hernández y Mariano Colmenares, acusados de haber prestado auxilio a la rebelión de octubre. La sentencia condena a los tres procesados a tres años, siete meses y veintidós días de prisión.

En el mismo cuartel se ha celebrado el Consejo de guerra contra el guardia civil de esta Comandancia, José López, por el supuesto delito de asesinato.

El procesado formando pareja con otro guardia de la misma Comandancia, asistió al embargo de los bienes del vecino de Dueñas Tomás Medina, quien agredió a la pareja y desarmó al compañero de José López, y entonces éste disparó sobre aquel y le produjo la muerte. Después de la prueba el fiscal retiró la acusación.

Las tendencias entre radicales y entre socialistas Almería 15 (6 t).-En la asamblea de radicales existen dos tendencias; una la de Tuñón de Lara, que irá con el bloque de derechas, y otra que sustentan los partidarios de Vega de la Iglesia, que irán con Portela en las elecciones.

Según ha manifestado Tuñón de Lara, dicho señor no espera que se celebren las elecciones. También hay discrepancias entre los socialistas. Hay un sector que se opone a ir con Barcia y existe otro que acepta al mencionado señor.

Manifestaciones antiseparatistas en Sevilla Sevilla 15 (6 t).-Los estudiantes se han manifestado en la Universidad. En los balcones colgaron grandes cartelones contra el separatismo catalán y con vivas a España única y muera a los calumniadores del Ejército.

Se rompieron algunos cristales. El rector clausuró las clases. Se detuvo al estudiante Mariano Navarro, que se distinguió en las algaradas.

Una manifestación numerosa recorrió las calles, a la que se unieron estudiantes de otros centros. En la calle de las Sierpes los manifestantes fueron disueltos por los guardias.

El gobernador recibió a una comisión de estudiantes, anonestándoles para que no se repitan las manifestaciones de carácter político.

Más tarde se puso en libertad al detenido.

Una venganza Valencia 15 (6 t).-A las dos y media de esta tarde se ha presentado en el Hospital, con el uniforme de la Guardia civil Camilo Matamala, hermano del guardia asesinado por unos pistoleros en la estación de Puig.

Camilo se dirigió al sitio que ocupaba el pistolero Francisco Pérez, que declaró ser autor del hecho, y disparó cuatro tiros sobre éste, matándole.

El guardia esperó a que llegaran las autoridades militares, a las que se entregó.

Candidatura antirrevolucionaria Alcázar de San Juan 15 (6 t).-Se ha formado la candidatura contrarrevolucionaria que luchará en la provincia. La integran un agrario, un independiente, afecto al señor Gil Robles, el monárquico Arsenio Martínez, tres cedistas, un demócrata y un radical.

EXTRANJERO Catástrofe de Aviación: dieciséis muertos Los Italianos inician la ofensiva Roma (oficial) 15 (6 t).-El general Graciani ha iniciado la ofensiva en Dolo.

Las tropas italianas persiguen a los etíopes, generalizándose la lucha en todo el frente.

Las bajas italianas son escasísimas.

Laval celebra una conferencia

París 15 (6 t).-Laval ha renunciado con el presidente comisión de los dieciocho, tratar de los asuntos sobre los cuales ha de deliberar el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Ha salido la flota francesa a realizar un crucero en las africanas, yendo en vanguardia ciseis submarinos.

Catástrofe de aviación Goodwin (Nueva York) 15 (6 t).-Un avión de línea, y sin que se sepan las causas, cayó en un bosque resultando muertos los dos pilotos y los 14 pasajeros.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra El número del miércoles

Madrid 15.-El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes posiciones: DESTINOS.

Se confirma en el cargo de comandante de campo del general división don Miguel Núñez del Campo Subielcas, director general de Aeronáutica, al comandante de Tercero Mayor don Tomás Iglesias Aspiroz.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Alejandro Rodríguez, al comandante de Caballería don Francisco González Peral, disponible forzoso, de la sexta división.

CONCURSOS. Se anuncia a concurso la vacante de juez permanente de causa correspondiente a teniente coronel de Infantería, que existe en la cuarta división.

Idem la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a capitán de Infantería, que existe en la segunda división.

Idem la vacante de secretario permanente de causas de la plaza de Melilla, correspondiente a alférez de Infantería.

Idem para proveer vacante de teniente de Artillería, en concepto de agregados y sin percibir gratificación de industrias, en los establecimientos siguientes: a) la fábrica de Artillería de Sevilla, dos.

Pirotecnia militar de idem, dos. Fábrica de armas de Oviedo, dos. Fábrica nacional de Toledo, dos. Fábrica de pólvoras de Murcia, dos.

Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, dos. Banco de pruebas de armas de fuego de Eibar, dos.

Taller de precisión y Central Electrotécnica, de Artillería, dos. Centro de estudios y experiencias de la Marañosa, dos.

Fábrica de cañones de Trubia, cuatro. RADIOTELEGRAFICA MILITAR

Se declara apto para el desempeño de los servicios técnicos de Radiotelegrafía, al teniente de Ingenieros don José Rodríguez y Alfonso, del batallón número 6.

ASCENSOS. Guardia civil.-Se confiere el empleo superior inmediato en el Instituto de la Guardia civil, a un capitán, un teniente y seis alféreces e ingresan dos capitanes.

Idem el empleo de subteniente a diez brigadas de dicho Instituto entre estos don Rufino Rioja Mediavilla, de la Comandancia de Burgos, con la antigüedad de 11 de enero de 1936.

Sección financiera

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 100'75 101'25 C. de 25.000 100'75 101'25

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 95'75 96'00 Id. 5 por 100 99'50 100'00 Id. 6 por 100 109'25 110'25 Marruecos 5 por 100 92'00

Acciones Banco de España Hipotecario 582'00 585'00 Hispano Americano 190'00 190'00 R. de la Plata (nuevo) 72'00 72'00 Español de Crédito Central 222'00 226'50 Arrendataria de Tabacos Explosivos 609'00 608'00 Azucareras ordinarias Altos hornos 74'00 Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante 147'50 148'00 Norie de España 165'50 165'50

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 2.ª serie 3.ª serie 4.ª serie 5.ª serie 6 por 100 85'65 86'00 Valencia 5 por 100 80'50 Alicante 5 por 100 1.ª H. 224'00 2.ª H. 224'00 3 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos Libras esterlinas 48'40 48'40 Francos suizos 56'25 56'25 258'87 258'87 125'50 125'50 Liras 59'20 59'20 Dólares 7'51 7'54 Marcos 2'95 2'95 Escudos portugueses 52'00 52'00

SU PALADAR ha de juzgar la agradable sensación obtenida por el siempre puro CAFE "LA CARTUJA" Ello se debe a la suprema calidad del producto y a la preparación especial y diaria a que se le somete lo que permite presentarle al consumo en inmejorables condiciones después de un tostado reciente y escrupuloso. CAFE «LA CARTUJA» Pídale en Ultramarinos y Confiterías. TOSTADERO Y ALMACEN San Pedro de la Fuente. - Procurador, TELEFONO, 1351 BURGOS

TEATRO AVENIDA Grandes espectáculos RAMBAL Hoy a las diez y media. EXITO INMENSO. La obra en un prólogo y cinco actos titulada Secreto de confesión Mañana jueves, a las siete y cuarto y diez y media. Glorioso ESTRENO de la popular obra a gran espectáculo en un prólogo y seis actos, divididos en nueve cuadros Magdalena, la mujer adúltera Esta obra a pesar de su título es ALTAMENTE MORAL, pues su autor es ENRIQUE PÉREZ ESCRICH. LOS TITULOS DE LOS CUADROS SON: 1.º El inglés misterioso. 2.º Palabras de casamiento. 3.º La fuga. 4.º Adúltera. 5.º En el Hospital. 6.º El loco. 7.º Un desafío en el mar. 8.º Arrepentimiento. 9.º Perdón. PRONTO: El ACONTECIMIENTO cumbre de la TEMPORADA, en ESPAÑOL. El Cardenal Richelieu Un espectáculo que asombrará a todos. EL CARDENAL RICHELIEU.-No es posible imaginar, más Interés, más intriga, más belleza ni más emoción. EL CARDENAL RICHELIEU.-Es algo verdaderamente sensacional. Jamás se ha presentado película alguna con tanto derroche de lujo y suntuosidad. El Cardenal Richelieu Es infinitamente superior a «El Conde Montecristo» y a «Pimpinela Escarlata».

Sección financiera (continued) Día 14/Día 15

pago del trigo retirado

Décimoquinto señalamiento

El 17 de enero pagarán los Mercanti e Hispano-Americano, comisionados por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y condiciones siguientes:

1, 3, 4.

Sindicatos federados, los frigueros y las entidades agrícolas, llevarán a cabo la autorización expedida en forma, de presidente y secretario con el sello de la entidad.

Los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en original por el interesado y con copia también por conocimiento de los comerciantes acreditados y de la oficina en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. — Por habernos suplido multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación.

Los mercados

LERMA

15-1-956.

Arroz, a 86 reales fanega.
Cebada, a 44.
Cebolla, a 55.
Cilantro, a 65.
Echinos, a 62.
Frijoles, a 7 reales arroba.
Garbanos, a 1'25 kilo.
Lentejas, a 50 a 60 pesetas según clase.

Libros recibidos

La Librería Laín-Calvo, en nombre de la «Sociedad General Española de Librerías» nos ha enviado varias obras, verdaderas novedades editoriales, por su elegancia, esmero, lujo de materiales e ilustraciones, y sobre todo porque constituyen un verdadero encanto para los niños al mismo tiempo que de un grandísimo valor educativo.

Estas obras son las siguientes:
Biblioteca Perla, vol. 14.
Biblioteca Ilustrada, vol. 20, 24, 3 y 18.
Yo quiero pintar, 2ª serie, vol. 1, 2 y 3.
Construcciones, 3ª serie, vol. 1, 2, 3 y 4.
Yo quiero pintar, 3ª serie vol. 1, 2, 3 y 4.
Nochebuena.
Papa Noel.
Leyenda de Pascua.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

MAQUINAS DE PICAR CARNE
ALEXANDERWERK
TODA ESPALTRADA POR CUBIERTO

MAQUINAS PARA EMBUTIR
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 80 - BURGOS

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Don Giovanni (Mozart).

Darem la mano-Otello (Verdi).

Gran duetto del Juramento.

La Favorita (Donizetti).

Una vergine-Aida (Verdi) «Celeste Aida, forma divina».

La moza que yo quería (Díaz-Gilés)

Los labradores de Torija. Romanza de Julián.

La fiesta de San Antón (Arniches), duo.

La loca juventud (Guerrero), canción de primavera.

Canción de las costureras.

Noticias locales y provinciales.

Música ligera.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 17:

A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Doctor Vd. Fares (Segura) pasodoble.

El viejo verde (Echegoyen) perloción.

Toma Tabtos (Merino) scharif del auricular.

Yo seré (Merino) vals.

Misgudalera (Guerrero) ranchera.

La Fea. Pasacalle.

Canción de siega (Morató) romanza de Florentino. Canto del segador.

La reina mora (Serrano) selección.

Cavalleria Rusticana (Mascagni). Siciliana. Intermedio.

Tierra mía (Reyna) canción.

Mi niña (Gueraty) habanera, canción.

Noticias.

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

Tribunales

Señalamientos para el 16.

Pleito de desahucio de una finca urbana procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Faustino Villa Isla, con don Pablo Fernández y doña Dolores Terán.

—Ejecutivo sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la señora Viuda e Hijos de Arregui con la Comunidad Echevarrieta y Larrinaga.

—Causa procedente de Juzgado de Miranda, sobre lesiones seguida contra Luis Sastre Herrero.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre homicidio por imprudencia, seguida contra Teófilo Pérez Esteban, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando las costas de oficio y que se cancelen las fianzas.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS, MOTORES DINAMOS

ALTERNADORES TRANSFORMADORES

Antonio Vega

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Caja Mayor, 18 - BURGOS - Teléfono 2000

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Decreto prorrogando los presupuestos de los Ayuntamientos que en fin de diciembre no tengan aprobados los de 1936.

Gobierno civil.—Circular sobre depósito de una pobra de las señas que se indican, recogida en Entrambosríos.

Otra sobre desaparición del pueblo de Calaruega, de Genara Peña, esposa del vecino Dionisio Bravo.

Otra sobre desaparición de Cardenadijo de Josefa Pérez Román, esposa de Pedro Casado Ruiz.

Otra de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Arroyal.

Otra autorizando la proyección de las películas que se relacionan.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las Juntas y suplentes designados para las elecciones de diputados a Cortes en los puntos que se indican. Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libre y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes de trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1ª, derecha.

Teléfono, número 1570

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63



¡¡REUMÁTICOS!!

¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?

EL TRATAMIENTO ANTIREUMÁTICO

«KARMEL»

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema

DE VENTA EN FARMACIAS

Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Carbones

J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende salamandra legítima y estufa de carbón. Informes: Sanz Pastor, 18, primero.

Ocasión: Vendo vino tinto superior 17 grados, cosecha propia o cambiaria por cebada, avena, maíz (buen viaje para camiones). Diríjase: Antonio Remiro Moreno. La Almunia de doña Godina (Zaragoza).

Vendo «Fiat» 501, cerrado, estado inmejorable. Viuda de Tomás Giménez (Salas de los Infantes).

Se venden naranjas y mandarinas superiores por mayor y menor en la calle San Juan, 89, buenas y baratas.

Arriendos

Se alquila planta baja nueva, calle de San Juan, 81. Informarán: San Juan, 88, portería.

Se arrienda una habitación con derecho a cocina, señora o señorita. Lain Calvo, 56, primero derecha.

Almonedas

Almoneda de varios muebles. Pisones, 12; 4 a 6 tarde.

Pérdidas

Se gratificará bien a la persona que entregue una cadena de oro de reloj que perdió su dueño el domingo y cuyo domicilio es Lain Calvo, núm. 22, primero.

Pérdida rollo papeles, calles Mercado, Puente San Pablo, Espolóncillo, Puente Santa María Isla y Espolón. Se gratificará entregado «Avance». Plaza Mayor, 18.

Huéspedes

Pensionistas, admisión desde 4'25 pesetas. Santa Clara, 52 y 54.

Matrimonio con hijos, desea habitación con o sin amueblar en casa particular, y derecho a cocina. Diríjase por escrito a A. G. Esta Administración.

Traspasos

Traspaso por poco dinero tienda de comestibles, buen sitio.

Informarán: Ignacio Palacios. Almacén de Colonias, Burgos.

Colocaciones

Modista, bien impuesta en el ramo, se ofrece para las casas o en su domicilio. Calera, 21, segundo izquierda.

Sastra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos. San Juan, 41, cuarto izquierda.

Se ofrece oficial carretero joven. Informarán: Encio Revilla, Prosencho.

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida

ESPOLON, NUM. 8

Grandes novedades

BURGOS

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

LAXANTE SALUD en grageas, nunca molesta; jamás irrita. Pídense en farmacias.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen, pues no se vende a granel.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 691,0	Máxima a la sombra, 8,4	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 689,6	Mínima a la sombra, 2,2 bajo 0	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Pofasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona) ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueña, 6.—BILBAO Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez. Huerto del Rey, 15. Teléfono, 2115. BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 2'50 % anual. Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12. Burgos

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66).	PESETAS 1,20
A. S. Puchkin: «La novata y otros cuentos», (1367).	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74).	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Para abonar bien SULFATO DE AMONÍACO 20/21 % de nitrógeno. Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Ariabán, 7.—MADRID. VALENCIA: Pintor Sorolla, 39. BURGOS: Plaza de la República, 9

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo. Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS. Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 años.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

—¿A qué aguardamos, pues? Y o cómo levantaban los gatillos de sus fusiles.

—Disparemos a la vez.

—¿Quién mueve esta batahola—dijo con voz fuerte uno al parecer recién llegado.

—Mi comandante—dijo otro—dos reclutas nuestros conozco yo que siempre me piden permiso para entrar, y a quienes fuera bueno, me parece, darles esta comisión.

—¿Son del destacamento?

—Lo son, y en la puerta del dormitorio estarán.

—Vayan por ellos. Deseo conocer qué especie de animal sea una fantasma.

—¿Qué fecha tiene? ¿es alta o baja, enjuta y avellanada o gorda y rechoncha?

—Va ligera o pesada? ¿Viste calzones o sayal?

—No sé—respondió uno.

—Hay opiniones—dijo otro—unos la pintan pálida, otros roja y tinta en sangre. Quien dice que es el mismo serafico en cuerpo y alma; quien afirma que no es más que un espíritu en pena. Cada uno cree a puño cerrado lo que le aconseja el miedo.

—¿No dijiste que acababas de verla? preguntó el jefe.

—A mí se me figuró que algo se movía hacia aquella parte—respondió el in-

terpelado—pero no la distinguí perfectamente.

—¿Es decir, que no viste nada?

—Pero sí la campana — mi comandante.

—Pues yo — dijo otra voz trémula—, no aseguraré que fuese la campana lo que oímos; más bien me pareció que alguno daba grandes voces en la iglesia.

—Ahí están nuestros dos hombres, comandante.

—¿No solicitabais permiso para pasearos por el convento?—dijo el jefe a los recién llegados. Pues ya le tenéis. Pero ha de ser con la condición de registrar todos los rincones de la iglesia, y traerme la fantasma si dais con ella.

—Viva o muerta, si está dentro, volveré con la presa—dijo uno de los recién llegados.

—La quiero viva. Se te permite sólo entrar con sable.

—En este caso prefiero mis puños. No prometo traer la fantasma, pero si buscarla aunque sea debajo de tierra.

—Bravo, tú harás carrera. ¿Es decir que registrarás sin miedo toda la iglesia?

—Haré más; cenaré descansadamente entre las ruinas; denme pan, queso y la bota.

—Valiente camarada. ¿Y tú, qué ha-

bajo el peso de los dos que sobre de ellas andaban.

Conoció que no debía perder un instante. Tendido como me hallaba sobre escombros vacilantes, probé a deslizarme por encima de ellos hasta la puerta que tenía a dos pasos. Lo conseguí aprovechando los momentos en que mis perseguidores resbalaban en las ruinas, de modo que el ruido que hacían sofocaba el que mi movimiento producía. Probé a abrir con tiento la puerta, y no pude conseguirlo. En vano hice un esfuerzo, y le redoblé. Sólo me quedaba la esperanza de encaminarme hacia la otra puerta que daba al claustro. Yo me sentía inquieto y vivamente agitado. Habíame parecido que no me eran desconocidas las voces de algunos de los hombres armados que en mi mal se habían conjurado, pero no estaba seguro de que fuesen las de los que yo deseaba.

—Que me voy a pique—dijo en este momento uno de mis perseguidores.

Conoció la voz del piloto. Según el estruendo que acompañó a sus palabras, acababa de dar una caída sobre los mal seguros escombros.

—Será preciso que vengan a levantarme—preguntó el jefe desde la puerta lateral del templo. Vayan dos hombres a ayudarme—añadió—viendo que el piloto no respondía,

—Yo prefero atisbarla desde este sitio—dijo uno.

—Si es verdaderamente una fantasma, será inútil perseguirla—dijo otro.

—Se hará escudriñada, y se escudriñará de entre manos—repuso un tercero.

—Mi comandante—dijo otro—dos reclutas nuestros conozco yo que siempre me piden permiso para entrar, y a quienes fuera bueno, me parece, darles esta comisión.

—¿Son del destacamento?

—Lo son, y en la puerta del dormitorio estarán.

—Vayan por ellos. Deseo conocer qué especie de animal sea una fantasma.

—¿Qué fecha tiene? ¿es alta o baja, enjuta y avellanada o gorda y rechoncha?

—Va ligera o pesada? ¿Viste calzones o sayal?

—No sé—respondió uno.

—Hay opiniones—dijo otro—unos la pintan pálida, otros roja y tinta en sangre. Quien dice que es el mismo serafico en cuerpo y alma; quien afirma que no es más que un espíritu en pena. Cada uno cree a puño cerrado lo que le aconseja el miedo.

—¿No dijiste que acababas de verla? preguntó el jefe.

—A mí se me figuró que algo se movía hacia aquella parte—respondió el in-

terpelado—pero no la distinguí perfectamente.

—¿Es decir, que no viste nada?

—Pero sí la campana — mi comandante.

—Pues yo — dijo otra voz trémula—, no aseguraré que fuese la campana lo que oímos; más bien me pareció que alguno daba grandes voces en la iglesia.

—Ahí están nuestros dos hombres, comandante.

—¿No solicitabais permiso para pasearos por el convento?—dijo el jefe a los recién llegados. Pues ya le tenéis. Pero ha de ser con la condición de registrar todos los rincones de la iglesia, y traerme la fantasma si dais con ella.

—Viva o muerta, si está dentro, volveré con la presa—dijo uno de los recién llegados.

—La quiero viva. Se te permite sólo entrar con sable.

—En este caso prefiero mis puños. No prometo traer la fantasma, pero si buscarla aunque sea debajo de tierra.

—Bravo, tú harás carrera. ¿Es decir que registrarás sin miedo toda la iglesia?

—Haré más; cenaré descansadamente entre las ruinas; denme pan, queso y la bota.

—Valiente camarada. ¿Y tú, qué ha-

bajo el peso de los dos que sobre de ellas andaban.

Conoció que no debía perder un instante. Tendido como me hallaba sobre escombros vacilantes, probé a deslizarme por encima de ellos hasta la puerta que tenía a dos pasos. Lo conseguí aprovechando los momentos en que mis perseguidores resbalaban en las ruinas, de modo que el ruido que hacían sofocaba el que mi movimiento producía. Probé a abrir con tiento la puerta, y no pude conseguirlo. En vano hice un esfuerzo, y le redoblé. Sólo me quedaba la esperanza de encaminarme hacia la otra puerta que daba al claustro. Yo me sentía inquieto y vivamente agitado. Habíame parecido que no me eran desconocidas las voces de algunos de los hombres armados que en mi mal se habían conjurado, pero no estaba seguro de que fuesen las de los que yo deseaba.

—Que me voy a pique—dijo en este momento uno de mis perseguidores.

Conoció la voz del piloto. Según el estruendo que acompañó a sus palabras, acababa de dar una caída sobre los mal seguros escombros.

—Será preciso que vengan a levantarme—preguntó el jefe desde la puerta lateral del templo. Vayan dos hombres a ayudarme—añadió—viendo que el piloto no respondía,